



# ■ Descripción General del Sistema de La Haya: Características básicas y desarrollos más recientes

Webinar IP Key América Latina –  
Seminario sobre Diseños Industriales

Päivi Lähdesmäki  
Asesora Principal, Registro de La Haya  
Sector de Marcas y Modelos Industriales  
Organización Mundial de la Propiedad  
Intelectual (OMPI)

**Ciudad de México y Ginebra**  
**24 de julio de 2020**

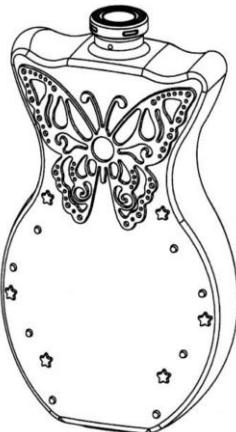
# Contenido:

- Principios Generales
- El uso y las estadísticas
- Adhesión de México al Acta de 1999
- El reciente desarrollo
  - Portal de Propiedad Intelectual (PI) de la OMPI
  - Herramientas de información
- La situación actual: Información acerca del COVID-19

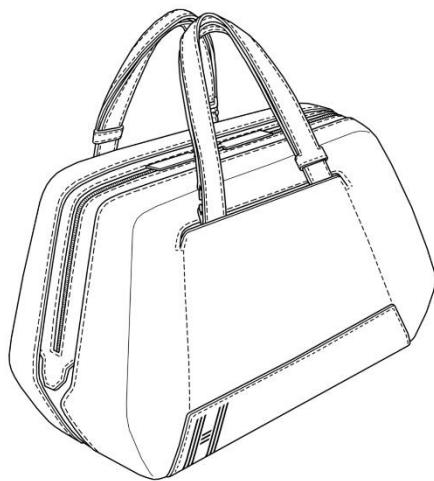
# Dibujos y modelos industriales



DM/101844



MX/f/2017/003210

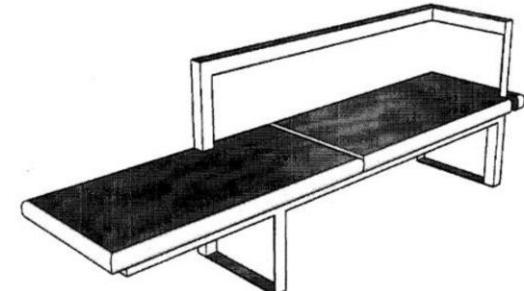


DM/101755

1.3



MX/f/2018/002509



DM/089858

1



The International  
Design System

DM/200218

WIPO FOR OFFICIAL USE ONLY



# Principios Generales

# Sistema de La Haya: un concepto sencillo y atemporal

Adquisición y mantenimiento centralizado de los derechos sobre un dibujo o modelo industrial mediante la presentación de una única solicitud internacional para obtener un único registro internacional que surte efecto en todas las Partes Contratantes designadas.

# Presentación directa de solicitudes vs. al Sistema de La Haya

## Presentación directa/ vía de París



## Sistema de La Haya



**WIPO | HAGUE**  
The International Design System

# ¿Quién puede utilizar el Sistema?

Nacionalidad

Domicilio

Vinculación a una  
Parte Contratante

Establecimiento  
industrial/comercial real y  
efectivo

Residencia habitual  
Sólo Acta de Ginebra (1999)

# Características principales del Sistema de La Haya



## Sencillez

El Sistema de La Haya permite obtener protección de los dibujos y modelos industriales con muy pocos trámites



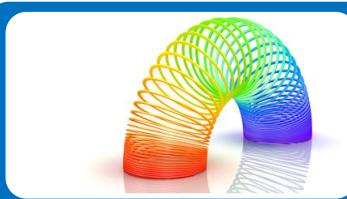
## Eficacia en función del coste

Pago de un único conjunto de tasas en una única moneda



## Eficiencia

Facilitación considerable de la gestión posterior del registro



## Flexibilidad

Los titulares de derechos tienen más oportunidades de introducirse en el mercado nacional, regional y mundial

# ¿Qué es el Sistema de La Haya?

## Relación de uno a muchos

- Presentación de una única solicitud internacional para obtener un único registro internacional en el que se designa a una o más Partes Contratantes

## “Conjunto de derechos”

- Si no se notifica una denegación, el registro internacional resultante equivale a la concesión de protección en cada Parte Contratante designada.

# El Sistema de La Haya es un acuerdo de procedimental

Cuestiones tales como:



las condiciones de la protección



el procedimiento de denegación aplicable para decidir si se protege o no un dibujo o modelo industrial



los derechos que confiere la protección

se deciden conforme a la legislación de cada Parte Contratante designada en el registro internacional

# La solicitud internacional

puede ser presentada en español, francés o inglés

puede ser presentada directamente ante la Oficina Internacional mediante la interfaz *eHague* o en papel

puede incluir varios dibujos y modelos industriales hasta un máximo de 100 si pertenecen a la misma clase de la Clasificación Internacional (Locarno)

Con lleva el pago de un conjunto de tasas (en francos suizos)

# Procedimiento del Sistema de La Haya: Función de la Oficina Internacional

Examen formal



Inscripción en el Registro Internacional



Envío del certificado al titular



Publicación en el Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales



Notificación a los miembros mediante la publicación en el Boletín

Si la Oficina Internacional considera que la solicitud internacional no cumple todos los requisitos aplicables, invita al solicitante a realizar las correcciones necesarias en un plazo de tres meses contados a partir de la fecha de invitación enviada por la Oficina Internacional.

El registro internacional tiene el mismo efecto que el que habría tenido una solicitud nacional presentada regularmente en todas las Partes Contratantes.

# Procedimiento del Sistema de La Haya (II)

## Denegación por una Parte Contratante designada

En base a los mismos motivos sustantivos que los que son válidos para las solicitudes presentadas a nivel nacional/regional	Debe ser comunicada dentro del plazo estipulado	Su efecto se limita al territorio del miembro que haya notificado la denegación
---	---	---

## Registro internacional (si no ha habido denegación)

Si no es objeto de denegación = mismos derechos que los que confiere el registro local de un dibujo o modelo	Conjunto de derechos nacionales/regionales independientes	Ventajas de la gestión centralizada
--	---	-------------------------------------

# Procedimiento del Sistema de La Haya (III)

Duración de la  
protección:  
cinco años

Renovable por lo  
menos dos veces

Período de  
renovación más  
largo, si lo permite  
la legislación de la  
Parte Contratante  
designada



# El uso y las estadísticas

# Cifras clave de 2019

- Solicitudes internacionales 5.886 (+8,0%)
  - Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes internacionales **21.807** (+10,4%)
- Registros internacionales 5.042 (+5,8%)
  - Dibujos y modelos contenidos en los registros internacionales **18.535** (+7,7%)
- Registros internacionales en vigor 40.498 (+6,6%)
  - Dibujos y modelos contenidos en los registros internacionales en vigor **165.101** (+5,2%)

# Tendencia observada en las solicitudes internacionales, 2009-2019

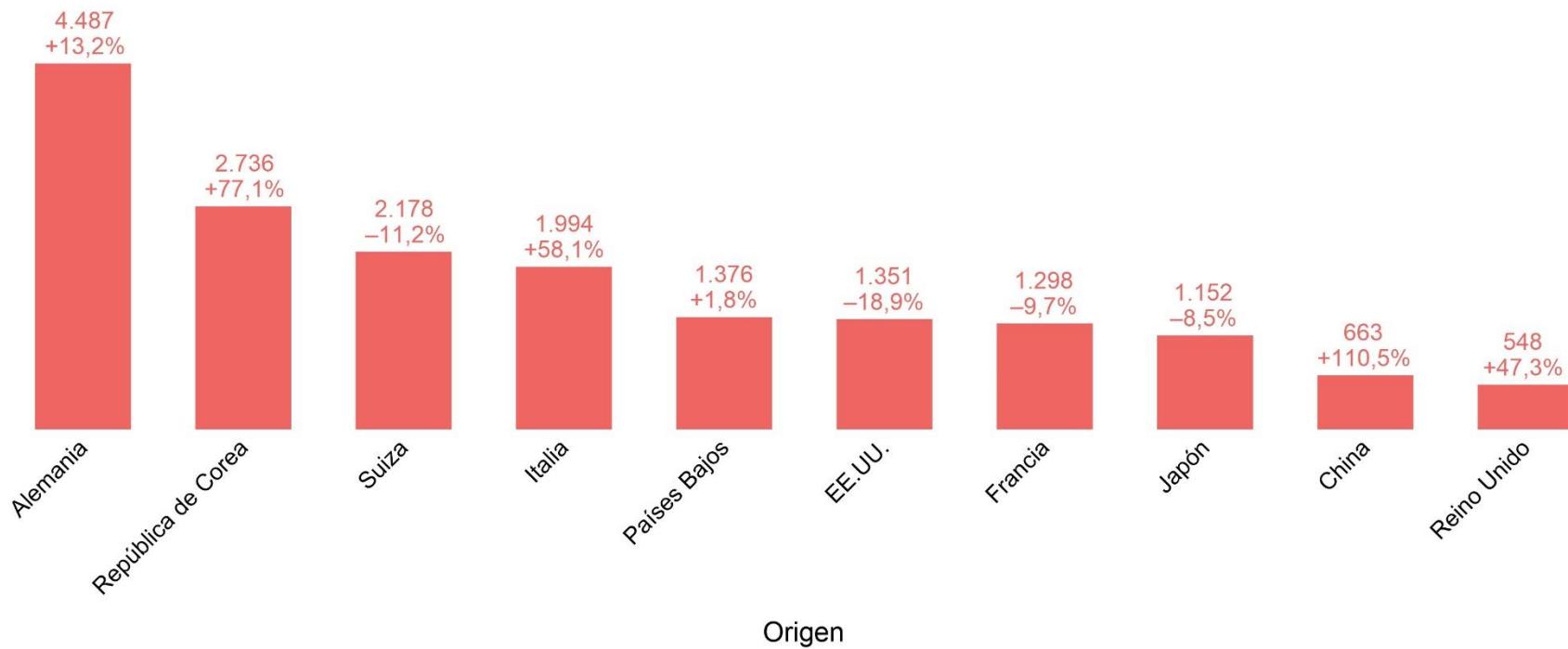


# Tendencia observada en el número de dibujos y modelos contenidos en las solicitudes internacionales, 2009-2019



# Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes internacionales correspondientes a los 10 principales países de origen, 2019

Dibujos y modelos contenidos en solicitudes del Sistema de La Haya e índices de crecimiento anual



# Principales solicitantes del Sistema de la Haya, 2017- 2019

Clasificación	Nombre del solicitante	Origen	Número de dibujos o modelos contenidos en registros publicados		
			2017	2018	2019
1	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	República de Corea	626	863	929
2	FONKEL MEUBELMARKETING B.V.	Países Bajos	573	408	859
3	LG ELECTRONICS INC.	República de Corea	608	715	598
4	VOLKSWAGEN AG	Alemania	353	268	536
5	PROCTER & GAMBLE CO.	EE.UU.	315	561	410
6	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	86	164	371
7	GWENDOLYN KERSCHBAUMER	Italia	0	0	322
8	GILLETTE COMPANY LLC	EE.UU.	84	75	252
9	THUN S.P.A.	Italia	48	38	241
10	PSA AUTOMOBILES SA	Francia	5	159	221

# Las cinco clases más populares en las solicitudes internacionales (2019)



**Clase 14**  
**Aparatos de registro y comunicación**



**Clase 6**  
**Mobiliario**



**Clase 12**  
**Medios de transporte**



**Clase 9**  
**Envases y embalajes**



**Clase 26**  
**Sistemas de iluminación**



# Adhesión de México al Acta de 1999

- A partir del 6 de junio de 2020, las empresas y los diseñadores de México han podido utilizar el Sistema de La Haya para proteger sus diseños en las Partes Contratantes del Acta de 1999.
- Ello se traduce en la posibilidad de obtener protección en los territorios de hasta 89 países, mediante una única solicitud internacional y el pago de un conjunto de tasas.
- A día de hoy, **los solicitantes de México han presentado seis solicitudes internacionales** (cifra no oficial).



# Adhesión de México al Acta de 1999

- A partir del 6 de junio de 2020, las empresas y los diseñadores locales y extranjeros han podido obtener la protección de los diseños por conducto del Sistema de La Haya en México.
- A día de hoy, **los solicitantes extranjeros han designado a México en 16 solicitudes internacionales, que contienen en total 30 diseños** (cifra no oficial). La mayoría de ellas han sido presentadas por solicitantes de Europa.

# Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales

## No 26/2020 - 26.06.2020

Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales - Google Chrome  
wipo.int/haguebulletin/tran/details/970053779

### Registros (Actas de 1960 y 1999)

Boletín No 26/2020 - 26.06.2020 Print 1 / 1

(11) DM/208 792 (15) 08.06.2020  
(22) 08.06.2020 (73) AUDI AG, AUDI AG, 85045 INGOLSTADT (DE) (86) -- (87) -- (88) DE (85) -- (89) EM (72) Juan Carlos Huerta Martinez, c/o AUDI AG, 85045, Ingolstadt, DE; Jakob Hirzel, c/o AUDI AG, 85045, Ingolstadt, DE (28) 1  
(51) Cl. 12-08 (54) 1. Motor vehicle / 1. Véhicule automobile / 1. Vehículo de motor (81) III. NO, CA, TR, MX, JP, CH, RU  
(30) No. 1: 20.03.2020; 007761945-0001; EM (55) 1.1) Perspective; 1.2) Perspective; 1.3) Front; 1.4) Back; 1.5) Left; 1.6) Right; 1.7) Top / 1.1) Perspective; 1.2) Perspective; 1.3) Face; 1.4) Derrière; 1.5) Gauche; 1.6) Droite; 1.7) Dessus / 1.1) Perspectiva; 1.2) Perspectiva; 1.3) Frente; 1.4) Posterior; 1.5) Izquierda; 1.6) Derecha; 1.7) Superior

1.1



WIPO | HAGUE  
The International Design System



## El reciente desarrollo:

- Portal de Propiedad Intelectual (PI) de la OMPI
- Herramientas de información

# Portal de Propiedad Intelectual (PI) de la OMPI

## BIENVENIDOS AL PORTAL DE PI DE LA OMPI

Conéctese mediante su cuenta OMPI para acceder a los servicios de PI de la OMPI en línea.

Nombre de usuario *	Contraseña *	<b>Conectarse</b>
---------------------	--------------	-------------------

[Crear una cuenta OMPI](#) [¿Olvidó su nombre de usuario?](#) [¿Olvidó su contraseña?](#)

iportal.wipo.int

# Portal de Propiedad Intelectual (PI) de la OMPI

- eHague
- Renovación Electrónica
- Calculador de tasas

- LOCPUB

- WIP0 Lex

- WIP0 IP Portal
- Academia de la OMPI 

► Contact Hague

► Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales

► Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos

► Perfiles de los miembros del Sistema de La Haya

► Contacto

Servicios en línea

Herramientas de clasificación

Textos jurídicos

Otros

Bases de datos

► TODO

► PATENTES

► MARCAS

► DIBUJOS Y MODELOS

► INDICACIONES GEOGRÁFICAS

► SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE PI

► SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE NOMBRES DE DOMINIO

► PAGOS

► MARCADORES

# eHague



REFERENCIA OMPI

ASISTENCIA

ESPAÑOL ▾

STEIMLE ▾

E-HAGUE

## E-HAGUE

Nueva    Solicitud(es) presentada(s)    Borrador(es) (17)    Comunicaciones sobre la presentación electrónica (E-filing)    E-Filing Tutorial

Idioma de la solicitud \*

El idioma de la solicitud determina, en particular, el idioma del certificado de registro.

Nueva solicitud

Nueva solicitud a partir de los datos de una solicitud presentada

Nueva solicitud a partir de un borrador

### Advertencia

De conformidad con la legislación de los Estados Unidos de América, se exige que, para los dibujos o modelos industriales creados en los Estados Unidos, el solicitante obtenga en primer lugar una licencia de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) antes de presentar solicitudes fuera de los Estados Unidos.

De conformidad con la legislación de la Federación de Rusia, los dibujos o modelos creados en la Federación de Rusia por personas jurídicas o físicas con nacionalidad rusa están sujetos a un control de seguridad efectuado por el Servicio Federal de la Propiedad Intelectual (ROSPATENT) para garantizar que los dibujos o modelos no contienen secretos de Estado.

Confirmar

# Nuevas características de la interfaz eHague



Recibir y descargar notificaciones de parte de la Oficina Internacional sobre solicitudes internacionales



Enviar correcciones a irregularidades o defectos



Comprobar en tiempo real el estado actual de una solicitud internacional



Indicación del código de acceso obtenido de la Oficina de PI de primera presentación, de modo que la Oficina de PI de la Parte Contratante designada pueda acceder al documento de prioridad mediante el Servicio de Acceso Digital (DAS) de la OMPI).

# Calculador de tasas

WIPO IP PORTAL MENÚ Cálculo de tasas de Sistema de La Haya Covid-19: información AYUDA ESPAÑOL CONECTARSE OMPI

## Cálculo de tasas de Sistema de La Haya

Introduzca los detalles de abajo para estimar rápidamente la cuota de solicitud o renovación en francos suizos (CHF)

Estado de origen (Acta de La Haya "1960") el solicitante:

Parte Contratante del solicitante (Acta de La Ginebra "1999"):

Agregar número de dibujos o modelos industriales:

Agregar número de reproducción(es) del (de los) dibujo(s) o modelo(s) industrial(es):

Si se utiliza la solicitud en papel, agregue el número de páginas de reproducciones : (gratuito, si utiliza usted e-filing)

Agregar número de palabras de la descripción:

Clasificación de Locarno (sólo para la designación de KR) :

Situación económica (para la designación de US) :

Situación económica (para la designación de IL) :

Situación económica (para la designación de MX) :

Tipo: Solicitud de registro internacional

Fecha: 22.07.2020

No seleccionado

México

2

6

0

16

12

Pequeña entidad (reducción del 50%)

Persona natural, una pequeña entidad o una institución de enseñanza :

Un creador que es una persona física, una micro o pequeña industria, u

AL Albania

AM Armenia

AZ Azerbaiyán

BA Bosnia y Herzegovina

BG Bulgaria

BN Brunei Darussalam

BW Botswana

BX Benelux

BZ Belice

ES España

FI Finlandia

FR Francia

GB Reino Unido

GE Georgia

GH Ghana

HR Croacia

HU Hungría

IL Israel

LT Lituania

LV Letonia

MC Mónaco

MD República de Moldova

ME Montenegro

MK La República de Macedonia del Norte

MN Mongolia

MX México

RW Rwanda

SG Singapur

SI Eslovenia

SM San Marino

ST Santo Tomé y Príncipe

SY República Árabe Siria

TJ Tayikistán

TM Turkmenistán

TN Túnez

**Sitios Conexos**

[Tabla de tasas](#)

[Tasas individuales](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[E-Filing/Formularios](#)

# La Interfaz E-Renewal

LA OMPI SERVICIOS ACTIVIDADES RECURSOS NOVEDADES Y ACONTECIMIENTOS

Inicio > Servicios de PI > Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas > Sistema de Renovación Electrónica de Dibujos y Modelos Internacionales

## Sistema de Renovación Electrónica de Dibujos y Modelos Internacionales

Ingrese su **número de registro internacional**:  \*  
(por ejemplo: 123456, 123456A) \*

**ENVIAR**

Este sistema le permite **renovar** su registro internacional. Siga las instrucciones que figuran en cada pantalla.

En la última pantalla podrá realizar el pago de la tasa de renovación, mediante cuenta corriente en la OMPI o tarjeta de crédito.

Para realizar el pago mediante cuenta corriente en la OMPI deberá indicar su **nombre de usuario** y la **contraseña** que la OMPI le asignó cuando abrió su cuenta corriente. **El nombre de usuario y la contraseña son las mismas que su empresa utiliza para consultar su cuenta corriente en la OMPI (contacte el Departamento de Finanzas de su empresa).**

[RSS](#) | [Contacto](#) | [Condiciones de utilización](#)

[https://webaccess.wipo.int/erenewal\\_dm/IndexController?lang=ES](https://webaccess.wipo.int/erenewal_dm/IndexController?lang=ES)

**WIPO | HAGUE**  
The International  
Design System

WIPO FOR OFFICIAL USE ONLY

# La Interfaz E-Renewal

Usted ha escogido renovar el registro internacional únicamente respecto de **algunas Partes Contratantes designadas**. Respecto de cada Parte Contratante seleccionada, se inscribirá la renovación para **todos los dibujos y modelos industriales** cuyo registro puede ser renovado en esa Parte Contratante.

**NOTA:** Si se ha inscrito una **limitación o invalidación** respecto de un dibujo o modelo o si un dibujo o modelo ha quedado excluido en una **renovación anterior**, el registro internacional no podrá renovarse para ese dibujo o modelo respecto de la Parte Contratante de que se trate. Para ver qué registros pueden renovarse respecto de cada Parte Contratante, pulse [aqui](#).

## Partes Contratantes (CPs)

(CPs se indica la duración máxima del periodo de protección aplicable, de acuerdo con los datos de que dispone la Oficina Internacional\*)

Seleccione las Partes Contratantes respecto de las que ha de renovarse el registro internacional:

- DE (25 años)  
 EM (25 años)

[Todas](#) [Ninguna](#)

\* La duración máxima de la protección es la comunicada a la Oficina Internacional por cada Parte Contratante, de conformidad con el Artículo 17.3c) del Acta de 1999 o la Regla 36.2) del Reglamento Común. No obstante, conviene tener en cuenta que la duración máxima de protección vigente en cada Parte Contratante puede haber cambiado desde la fecha de la presente comunicación.

[<< Volver](#) [Continuar >>](#)

[Regresar al sistema de renovación electrónica](#)

# Portal de Propiedad Intelectual (PI)

<a href="#">TODO</a>	<a href="#">Pago de tasas</a>	<a href="#">Cuenta corriente</a>	<a href="#">Otros</a>
<a href="#">PATENTES</a>	<a href="#">▶ Pay PCT fees</a>	<a href="#">▶ Cuenta corriente en la OMPI</a>	<a href="#">▶ WIPO IP Portal</a>
<a href="#">MARCAS</a>	<a href="#">▶ Pay Madrid fees</a>		<a href="#">▶ Academia de la OMPI</a> 
<a href="#">DIBUJOS Y MODELOS</a>	<a href="#">▶ Pay Hague fees</a>		
<a href="#">INDICACIONES GEOGRÁFICAS</a>	<a href="#">Calcular tasas</a>	<a href="#">Formularios</a>	
<a href="#">SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE PI</a>	<a href="#">▶ Calculate Madrid fees</a>	<a href="#">▶ Solicitud de apertura de una cuenta corriente en la OMPI</a>	
<a href="#">SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE NOMBRES DE DOMINIO</a>	<a href="#">▶ Calculate Hague fees</a>	<a href="#">▶ Request a refund</a>	
<b>PAGOS</b>			

# ePay

- En el portal de PI, pueden visualizarse y tramitarse los pagos correspondientes a las transacciones efectuadas en el marco del Sistema de La Haya.
- Cesta: Alertas de pago, especialmente relativas a la cesta de pago de las tasas que perciben los servicios de PI

# ePay

## ■ Las formas de pago de las tasas son las siguientes:

- débito con cargo a una cuenta corriente abierta en la Oficina Internacional de la OMPI;
- transferencia a la cuenta bancaria de la OMPI;
- pago con tarjeta de crédito (Visa, MasterCard, American Express) en el momento de presentar la solicitud o tras recibir una carta de irregularidad u otra comunicación de la OMPI respecto de las solicitudes o registros internacionales en la que se indica un código que el solicitante puede utilizar para ingresar a la interfaz de pago electrónico y efectuar directamente el pago;
- PayPal
- pago a la cuenta postal de la OMPI (únicamente dentro de Europa).

# Herramientas de información

*Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales*

[www.wipo.int/haguebulletin/?locale=es](http://www.wipo.int/haguebulletin/?locale=es)

*Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos*

[www.wipo.int/designdb/es/index.jsp](http://www.wipo.int/designdb/es/index.jsp)

*Perfiles de Miembros de La Haya*

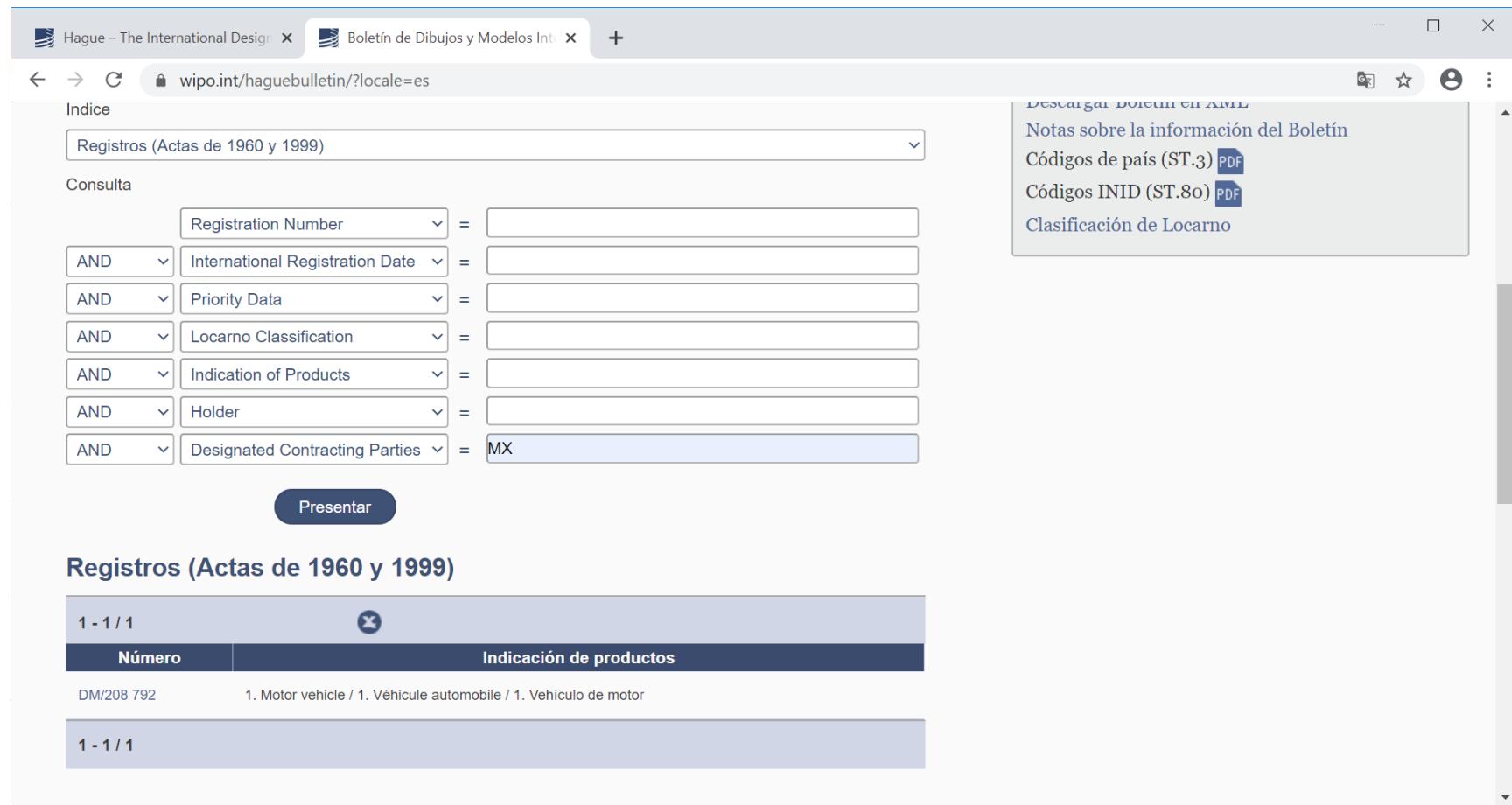
[www.wipo.int/hague/memberprofiles/#/](http://www.wipo.int/hague/memberprofiles/#/)

*Pautas para la preparación y el suministro de reproducciones a fin de prevenir posibles denegaciones de la parte de las Oficinas de examen en razón de la divulgación insuficiente de un dibujo o modelo industrial*

[www.wipo.int/export/sites/www/hague/en/how\\_to/pdf/guidance.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/hague/en/how_to/pdf/guidance.pdf)



# Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales



The screenshot shows a web browser window with the following details:

- Address Bar:** wipo.int/haguebulletin/?locale=es
- Header:** Hague – The International Design (active tab) and Boletín de Dibujos y Modelos Int.
- Left Panel (Indice):** A dropdown menu showing "Registros (Actas de 1960 y 1999)".
- Left Panel (Consulta):** A series of search fields using the AND operator. The fields are: Registration Number, International Registration Date, Priority Data, Locarno Classification, Indication of Products, Holder, and Designated Contracting Parties (set to MX).
- Bottom Left:** A "Presentar" button.
- Right Panel (Sidebar):**
  - Descargar Boletín en AML:** A link to download the bulletin in AML format.
  - Notas sobre la información del Boletín:** A link to notes on the bulletin information.
  - Códigos de país (ST.3):** A PDF link to country codes.
  - Códigos INID (ST.8o):** A PDF link to INID codes.
  - Clasificación de Locarno:** A link to the Locarno classification.
- Section Header:** **Registros (Actas de 1960 y 1999)**
- Table:** A table showing the results for the search. The first row contains the header "1 - 1 / 1" and "Número" (Number). The second row shows the result: "DM/208 792" and "1. Motor vehicle / 1. Véhicule automobile / 1. Vehículo de motor".
- Bottom Right:** WIPO HAGUE logo and text: "The International Design System".

# Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos

na colección mundial de datos de diseños industriales; incluidos los registros de la OMPI en La Haya y la información de las oficinas nacionales participantes.

búsquedas  registros 

**BUSCAR POR**

Diseño Nombres Números Fechas País

Indicación de Productos

Clasif. de Diseño

Descripción

búsqueda 

**FILTRAR POR**

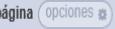
Fuente Designación Clasif. de Locarno Año reg. 

Fuente	Designación	Clasif. de Locarno	Año reg.	
Diseños BN	191	Diseños BW	203	Diseños CA
Diseños CR	1,862	Diseños DE	1,188,019	Diseños EM
Diseños FR	772,052	Diseños GE	2,284	Diseños ID
Diseños JP	596,763	Diseños JO	2,193	Diseños KE
Diseños LA	331	Diseños MD	10,982	Diseños MK
Diseños MY	28,193	Diseños MZ	185	Diseños NZ
Diseños US	873,117	Diseños WO	104,880	

Visualizar: Lista  Ordenar: Valor - asc 



1 - 10 / 11,236,895

Visualizar:   10  por página 

Ordenar por  Fecha reg. - desc

ESID D0531117-0001 <input type="checkbox"/> Zapatos 2020-02-07 FU TAI, S.L.					
ESID D0531117-0002 <input type="checkbox"/> Zapatos 2020-02-07 FU TAI, S.L.					
ESID D0531117-0003 <input type="checkbox"/> Zapatos 2020-02-07 FU TAI, S.L.					
ESID D0531117-0004 <input type="checkbox"/> Zapatos 2020-02-07 FU TAI, S.L.					

  1  /1,123,690  

# Perfiles de Miembros de La Haya

Hague – The International Design x Perfiles de Miembros de La Haya x +

Not secure | wipo.int/hague/memberprofiles/#/

WIPO IP PORTAL MENÚ Hague Member Profiles Covid-19: información AYUDA ESPAÑOL CONECTARSE OMPI

## Perfiles de Miembros de La Haya

Acceso a una amplia gama de información sobre las prácticas y procedimientos de los miembros del [Sistema de La Haya](#). Simplemente seleccione los miembros o grupos de miembros de su interés, y elija el tipo de información que desea ver o grupos de miembros.

**Recursos**

- Partes contratantes
- Declaraciones efectuados bajo el Arreglo de La Haya [PDF](#)
- Maximum duration of protection
- [Schedule of Fees](#)
- [Guía del usuario](#)
- [Novedades del Sistema de La Haya](#)

**Consejo:** Seleccione “Grupos de miembros” para encontrar más rápidamente qué miembros no permiten aplazar la publicación o lo permiten por un período limitado.

¿Qué miembro(s) interesa usted?

¿Qué tipo(s) de información estás buscando?

Buscar

Reiniciar

México (MX)

Mónaco (MC)

Todas la información disponibles

# Pautas para la preparación y el suministro de reproducciones

Pautas para la preparación y el suministro de reproducciones a fin de prevenir posibles denegaciones de la parte de las Oficinas de examen en razón de la divulgación insuficiente de un dibujo o modelo industrial

(Regla 9.4) del Reglamento Común del Acta de 1999 y del Acta de 1960 del Arreglo de La Haya)

**DESCARGO GENERAL DE RESPONSABILIDAD:**

*Las presentes Pautas se han preparado en consulta con las Oficinas de examen en el marco del Sistema de La Haya. Las Pautas no tienen como objetivo ser autosuficientes o exhaustivas; cada pauta se centra en una cuestión distinta a fin de explicar las maneras de que el solicitante pueda prevenir una posible denegación. En el cuadro que figura al final de las Pautas se indica si una Oficina de examen determinada recomienda una pauta concreta.*



OMPI  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD  
INTELECTUAL

Junio de 2020



# La situación actual: Información acerca del COVID-19

**WIPO | HAGUE**  
The International  
Design System

# La situación actual: Información acerca del COVID-19

- La OMPI pone en marcha una herramienta para rastrear la información sobre las políticas de PI en los Estados miembros durante la pandemia de COVID-19
- Recursos y prórrogas de plazos para los usuarios del Sistema de La Haya
- Uso exclusivo de comunicación electrónica
- Medidas aplicadas por las Oficinas de PI de los miembros del Sistema de La Haya



# Contact Hague

Para obtener una respuesta más rápida, tenga a bien enviar sus consultas por medio de Contact Hague.

<http://www.wipo.int/hague/es/contact>

## Contact Hague

Utilice este formulario si desea hacer una consulta o solicitar un documento de prioridad.

Soy:\*

Enviar

### Unidad de Atención al Cliente del Sistema de la Haya

- **Tel:** +41 22 338 7575 (lunes al viernes – 09:00-18:00 huso horario de Europa Central)
- **Fax:** Ya no se aceptan comunicaciones por fax. [PDF](#)

**Aviso – Facturas engañosas**

Feriados oficiales de la OMPI



# Muchas gracias

[www.wipo.int/hague](http://www.wipo.int/hague)

**WIPO | HAGUE**  
The International  
Design System